



El Puerto Que Queremos

Av. Mezquitán #604,
Col. Los Portales

01(322) 1768 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

SALA DE REGIDORES "B"
ASUNTO: Iniciativa de acuerdo edilicio.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Quien suscribe, C. Martha Susana Rodríguez Mejía, en mi carácter de Regidora integrante del máximo órgano de autoridad en éste Municipio, de conformidad a lo establecido por los Artículos 41, Fracción VI, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación con el Artículo 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; me permito presentar ante Ustedes la siguiente propuesta de:

INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

Que tiene como propósito que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la creación de las nuevas **Disposiciones Administrativas de Aplicación General que Regulan los Mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Puerto Vallarta** con la finalidad de establecer las reglas para el ejecución de la compensación y/o indemnización por acciones urbanísticas en puerto Vallarta, así como fijar las competencias de las dependencias municipales que intervendrán en la aplicación de las presentes disposiciones y promover la compensación y/o indemnización de los daños ocasionados por la construcción en predios urbanos de forma irregular en la ciudad, que no se encuadren en los supuestos y requisitos que establezca el reglamento de construcción del municipio y por ultimo promover la conciliación entre los propietarios y/o desarrolladores y el gobierno municipal, mediante la mitigación, compensación y/o indemnización de los impactos ocasionados por la construcción irregular de inmuebles de propiedad particular en el municipio de Puerto Vallarta

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la referida situación, en el primer cuadro de nuestra ciudad, conocido como "Zona Romántica", la cual se ha caracterizado por conservar la imagen que distingue a este destino turístico, lo que nuestros visitantes buscan y nos ha ayudado a colocarnos como uno de los destinos turísticos más importantes del país, esa imagen del pueblo mexicano, con su diseño tradicional, enclavado en la montaña, pues el día de hoy, se está viendo peligrosamente amenazado por desarrollos turístico habitacionales, los cuales, en miras de la sobre explotación económica, no han tenido reparo en edificar construcciones de hasta más de 6 niveles, conformadas por más de 25 departamentos